

ISSN:1665-7241

10 | Junio

Q

200
JUN / 21

\$50.00 www.laquincena.mx



* **Votaciones 6 de Junio:
Nadie ganó todo**

* **Jueves de Corpus:
50 años sin culpables**

Sentido de realidad

Víctor Alejandro Espinoza

Tijuana.- Ha concluido una fase muy importante del proceso electoral mexicano. Hoy iniciamos los cómputos distritales para recontar y co-tejar los votos. Después de la elección de 2006, cuando la legislación y los criterios del Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinaban abrir muy pocos paquetes electorales a pesar de las evidencias de irregularidades, hemos avanzado notablemente en este ámbito. Por ejemplo, en el distrito 08 federal de Baja California, abriremos el 92% de los paquetes electorales ante cualquier tipo de irregularidad detectada en las actas o porque los funcionarios no dejaron por fuera el acta con los resultados que sirve para alimentar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Llegamos a este proceso electoral en medio de una polarización ideológica y política sin precedentes. Las oposiciones calcularon que descarrilar al partido Morena era ponerle una zancadilla al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Utilizaron todos los recursos posibles, así como dispusieron de las tribunas, espacios y editorialistas para generar la idea de que se jugaba el futuro del país. Fueron meses de una estrategia de comunicación bien sincronizada, que al parecer no rindió los frutos que calcularon. Desde luego, esta estrategia tenía del otro lado, a un presidente que cree firmemente en que debe ejercer su derecho de réplica. El estilo personal de gobernar de AMLO no incluye en su inventario “poner la otra mejilla” cuando lo atacan.

Esta polarización, que todos reconocemos pero que diferimos en cuanto a las causas, generó un escenario en el que se puso sobre la mesa la idea de que estaba en juego el futuro del país. Se trata-

ba de la primera parada en un camino de confrontación que va de la consulta para juzgar a los ex funcionarios y que se realizará en agosto próximo; la consulta sobre la revocación de mandato en 2022 y, hacia el final del 2003, cuando arranca el proceso electoral en el que estará en disputa la presidencia de la República.

Una de las expectativas era ver si esta guerra sucia contra el gobierno de AMLO y el escenario de la pandemia que había tenido consecuencias graves para México, determinarían la derrota comicial del partido del presidente. Con todo en contra y con los antecedentes de que toda elección intermedia pasa factura al gobierno en turno, los resultados en general son positivos para el proyecto de la 4T. Lo dice de manera resumida y precisa el académico Javier Arzuaga: “El de AMLO es el primer gobierno federal desde 1991 que no sale de la elección intermedia como gobierno dividido”. No es una noticia menor.

Con los resultados, en los cuales la alianza que encabeza Morena refrenda la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, condición que ya tenía en la Cámara de Senadores, en un contexto en el que la pandemia habrá cedido, se vislumbran tres años muy favorables para el proyecto de transformación. Esto no lo quieren ver las oposiciones, que solo reiteran la derrota de Morena en algunas alcaldías de la Ciudad de México, pero nada dicen acerca de que la alianza morenista ganó 11 de las 15 gubernaturas en disputa.

Considero que una de las consecuencias del proceso electoral debería ser un trabajo de evaluación y autocrítica de los partidos. La baja institucionalidad, la antitdemocracia de la vida interna y procesos de designación de candidaturas muy

cuestionables, deberían ser motivo de un fuerte e intenso proceso de revisión partidista. De eso depende en mucho el futuro de los partidos políticos mexicanos y sus posibilidades para competir en mejores condiciones por el triunfo contando con el refrendo ciudadano. Me temo que no lo harán. Lo que ya escucho es una justificación de sus derrotas o un triunfalismo exagerado. Aplicar el sentido de realidad debería ser su tarea.

Lamentablemente, salvo excepciones, las voces de las dirigencias se escuchan en la dirección de encontrar culpables a sus saldos negativos fuera de sus organizaciones. Pese a todo, espero que el sentido de realidad impere y que algunos militantes y líderes sensatos hagan la tarea. El 2024 está a la vuelta de la esquina.

Misión cumplida

El proceso electoral ha sido complicado y agotador. Será la edad o será el sereno, pero seguramente el escenario en el que tuvieron lugar las elecciones 2021 es causante de este esfuerzo adicional que se tuvo que hacer para llevar a buen puerto los comicios. He vivido desde dentro la organización de siete procesos electorales: tres presidenciales (2006, 2012 y 2018), tres intermedios federales (2009, 2015 y 2021) y uno local: 2019. Sin embargo, este 2021 tuvimos elecciones concurrentes por primera ocasión en la historia de Baja California.

Sin duda, los protocolos que hubo que instrumentar antes y durante la jornada electoral significaron un sacrificio mayor para todos los que participaron en la organización, preparación y desarrollo de los comicios. En ninguno de los procesos aludidos vi mayor dificultad para que los ciudadanos se integran como capacitadores y supervisores electorales. En el distrito en el cual soy consejero distrital del Instituto Nacional Electoral (08 de Baja California), tuvimos que llevar a cabo siete convocatorias públicas. Pero si fue complicado contratar a todo el personal de apoyo, la reticencia de los ciudadanos insaculados a fungir como funcionarios de mesas directivas de casilla fue mayor.

La pandemia complicó aún más una parte central de la organización electoral: la ubicación de las casillas únicas. Algunos de los lugares tradicionales no pudieron ser utilizados. Hubo directores de escuelas que no respondieron y otros propietarios se negaron a que sus domicilios se utilizaran de nuevo. Esto dificultó aún más los trabajos preparativos.



La capacitación de los ciudadanos fue otra de los grandes desafíos del proceso electoral: a diferencia de otros años, cuando los capacitadores acudían a los hogares de los ciudadanos seleccionados, o cuando éstos podían asistir a instalaciones públicas, esto se tuvo que limitar y optar por lugares al aire libre. No siempre fue posible que los ciudadanos accedieran a acudir a otros sitios que no fueran sus domicilios. Fue una labor titánica de parte de los capacitadores y supervisores electorales.

La jornada electoral tuvo complicaciones derivadas de la cantidad de paquetes a recibir (628 en mi distrito), que por normatividad deben recibirse de manera ininterrumpida. Hubo paquetes que arribaron hacia las 6 de la mañana del lunes 7. Como sabemos, cada acta debe ser “cantada” por el vocal ejecutivo de la junta, requisito absurdo, pues a la décima acta nadie pone atención, sobre todo cuando las diferencias entre primero y segundo lugar son tan pronunciadas. Otro tanto aconteció durante los cómputos distritales (recontamos el 92 por ciento de las casillas). Como se trataba de elección concurrente, una gran cantidad de boletas fueron depositadas en paquetes equivocados, lo que obligó al intercambio entre el INE y el Instituto Estatal Electoral. El resultado: horas de trabajo extra por los protocolos minuciosos que se deben aplicar.

Al final, se cumplió el compromiso, pero considero que el costo humano es enorme e injusto. Debe haber necesariamente una reforma electoral que descargue al INE del exceso de atribuciones y la sobrecarga que genera no solo para el personal del Servicio Profesional, sino

para quienes son contratados de manera temporal. En primer lugar, hay una sobre-regulación que se traduce en protocolos sumamente complejos; a eso se suman los tiempos perentorios de cualquier actividad, pero sobre todo la cantidad de documentación que se elabora (actas, acuerdos, supervisiones, etcétera) todo en plazos que obligan al personal a no dormir por varios días. Claro, todo ello sin horas extras. En la base de la explicación está la desconfianza que obliga a un barroquismo procedimental anacrónico, con un desgaste brutal del personal.

Quien quiera realmente conocer lo que sucede en una elección lo puede vivir y observar en los 300 distritos. Muy lejos del glamour del órgano máximo. La sobre-regulación y excesivas atribuciones se resuelven en las juntas y consejos distritales. Pero considero que el trabajo se pudiera aligerar considerablemente. No es justo que el requisito para formar parte del servicio profesional sea prescindir de la vida privada. Hay mucha tela de donde cortar: avanzar hacia centros de votación, urnas electrónicas, voto adelantado y que la fiscalización y los procedimientos sancionadores pasen a ser atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En definitiva, hacer menos burocrático y más flexibles los procesos, entre otros cambios. Claro que se puede y se debe, espero que el Congreso los incluya en la próxima reforma electoral.

* Investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: victorae@cofex.mx.